

por tributaria

● Pese a varias semanas de discusión y algunos consensos, el proyecto de reforma impositiva continúa sin que se haya presentado una ponencia para primer debate. El sector privado sigue lanzando alertas sobre las implicaciones que tendría para la economía.

ELNUEVO SIGLO dialogó con Jaime Alberto Cabal, presidente del Consejo Gremial Nacional (CGN), quien sostuvo que “esta es una reforma tributaria muy ambiciosa, y aunque se han hecho algunos ajustes a la que se presen-

tó en un principio, puede estimular seriamente la inversión, el consumo y el ahorro de los colombianos. Una economía en donde se activen estos tres factores es una economía que no crece y que, al contrario, tiende a decrecer.”

Gremial Nacional (CGN) y a la vez máximo dirigente de la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco), quien dio su visión sobre las consecuencias que podrían acarrear algunos puntos de este proyecto de ley.

EL NUEVO SIGLO: ¿Cuál es la opinión del Consejo Gremial Nacional respecto al proyecto de reforma tributaria promovida por el Gobierno?

JAIME ALBERTO CABAL: Las primeras iniciativas del Gobierno y en especial la reforma tributaria, de alguna manera han generado inquietudes, en tanto que pueden poner en jaque el crecimiento económico del país, así como la generación de empleo.

Esta es una reforma tributaria muy ambiciosa, y aunque se han hecho algunos ajustes a la que se presentó en un principio, puede afectar seriamente la inversión, el consumo y el ahorro de los colombianos. Una economía en donde se afecten estos tres factores es una economía que no crece y que, por el contrario, tiende a decrecer.

Sin duda una de las consecuencias inmediatas de lo anterior sería poner en riesgo la permanencia y generación de empleo. Esa es una preocupación importante. Por eso el Gobierno debe seguir generando espacios y mecanismos de diálogo antes de tomar decisiones o someter a consideración del Congreso de la República actuaciones que pueden ser equivocadas para el país.

Impacto de impuestos

ENS: ¿Cuál podría ser el impacto de una mayor carga tributaria para las empresas?

JAC: Hay inquietudes relacionadas con el

impacto que tendría el consumo, lo cual repercute directamente en el comportamiento de las ventas del comercio. La preocupación existe en el sentido de que al cruzar todos los impuestos de personas naturales con personas jurídicas, entre otros posibles cambios, vemos que el consumo va a quedar amenazado. La dinámica de la economía y el comportamiento de la misma, no sería tan exitoso como lo ha sido en el primer semestre del año. De otro lado, hay preocupación por los impuestos altos, de los cuales el Gobierno ha anunciado que haría ajustes, como por ejemplo el de ganancia ocasional y el impuesto a los dividendos, que desestimula la inversión. Por otra parte, también está el posible impuesto a las bebidas azucaradas y plásticos de un solo uso, lo que puede repercutir en el costo de los alimentos que está llegando al 26%. Si bien es cierto que la

inflación está cerca del 11%, la de alimentos ya supera el 25%.

También hemos manifestado como gremio la preocupación del impacto que tendrían estos impuestos en los tenderos de barrio, en el sentido de que gran parte de las ventas a sus consumidores son básicamente de productos que pueden quedar gravados.

En definitiva, hay distintas inquietudes, aunque también hemos visto algunos puntos positivos, como fortalecer el régimen simple para incentivar la formalización, así como eliminar la excepción del IVA que tienen los productos importados por plataformas internacionales de menos de US\$200, ya que esto genera una competencia desigual con los industriales y comerciantes del país. En términos generales hemos hecho un llamado al Gobierno y al Congreso para que no se haga una reforma tan ambiciosa, al punto que perjudique la economía del país.

La economía

ENS: ¿Cómo cree que se comportará la economía en el segundo semestre?

JAC: Con la inflación actual y las altas tasas de interés, entre otros factores, seguramente el

comportamiento de la economía no va a ser igual de positivo que el primer semestre de 2022 o que el año pasado. Con esto hay que tener en cuenta que si decrece la economía habrá una repercusión sobre el comercio.

El Gobierno debe seguir generando espacios de diálogo antes de tomar decisiones que puedan ser equivocadas

ENS: ¿Cuál es la posición del Consejo Gremial respecto a la reforma a la salud?

JAC: Respecto al anuncio del Gobierno sobre la reforma a la salud y las distintas declaraciones que ha hecho la ministra Carolina Corcho, se puede inferir que este cambio puede ser en detrimento de las EPS del país. Adicionalmente la jefe de la cartera dijo en su momento que el presupuesto de este sector sería inferior al qu

Las preocupaciones del comercio

De acuerdo con cifras de Fenaltiendas, los snacks y las bebidas azucaradas son dos de los productos que en promedio dejan mayor margen de rentabilidad en las tiendas: entre 11% y 15%. El resto de las categorías tienen una utilidad promedio entre 6% y 10%. El típico combo colombiano, conformado por gaseosa con un paquete de papas y un ponqué cubierto de chocolate (también acompañado de salchichón u otro snack), se encarecería significativamente si prospera el impuesto a las bebidas azucaradas y los alimentos procesados que propone el Gobierno, en el marco de la reforma tributaria, unido a los altos costos de

los insumos, en el país. El presidente Jaime Alberto Cabal, alertó sobre la posición de un negocio como refresco en el bolsillo de los consumidores sobre toda la reforma.

Los productos comercializados por Risaralda y Nariño, como el plátano, la yuca, tienen de materia prima empaquetados, se valoran también en el precio que la red de supermercados y las tiendas aún no han trasladado a los hogares colombianos. Los hogares populares, temen que estos alimentos tengan un impacto en su bolsillo, subraya el gremio.



JAIME ALBERTO
Cabal,
presidente de
Fenalco. /

Cortesía